Aon Risk Services Ecuador S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 junto con el informe de los auditores independientes

Aon Risk Services Ecuador S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros
Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Andalucía y Cordero Ed. Cyede
Piso 3
P.O. Box: 17-17-835
Quito - Ecuador

Phone: +593 2 255 - 5553
ey.com

Building a better working world

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Aon Risk Services Ecuador S. A. Agencia Asesora Productora de Seguros:**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Aon Risk Services Ecuador S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Aon Risk Services Holding de E. U. A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Aon Risk Services Ecuador S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros** al 31 de diciembre del 2017 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, modificadas por la Resolución No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en lo referente a la aplicación de la tasa de descuento para planes de pensión (Véase Nota 2).

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la Nota 6, los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2017 corresponden al primer paquete completo de estados financieros que la Compañía ha preparado aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera, modificadas por la Resolución No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en lo referente a la aplicación de la tasa de descuento para planes de pensión (Véase Nota 2). Con fines comparativos dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2016 y al 1 de enero de 2016 no auditadas, las cuales han sido restablecidas siguiendo los procedimientos de la Norma Internacional de Información Financiera 1. Los efectos de primera adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera al 1 de enero de 2016 y del restablecimiento de las cifras de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 se muestran en la Nota 6.

Building a better working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelando cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o

Building a better working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

condiciones que puedan generar dudas significativas sobra la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Ernst & Young
RNAE No. 462
RUC 1791815378001

Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Quito, Ecuador
24 de septiembre de 2018

Aon Risk Services Ecuador S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016	1 de enero de 2016
			Revisado (Ver Nota 6)	Revisado (Ver Nota 6)
Activo				
Activo corriente				
Efectivo en caja y bancos	8	2,258,994	1,857,923	1,923,503
Deudores comerciales, neto	9	251,545	131,775	270,153
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	10	168,735	97,491	27,707
Otras cuentas por cobrar	11	7,628	80,646	562,323
Impuestos por cobrar	12	58,113	63,866	-
Gastos pagados por anticipado		1,397	1,400	657
Total activo corriente		**2,746,412**	**2,233,101**	**2,784,343**
Activo no corriente				
Instalaciones, muebles, equipos y vehículos, neto	13	96,333	154,738	190,616
Activo intangibles, neto	14	201,129	128,655	352,433
Goodwill	15	991,000	991,000	991,000
Inversiones en acciones		-	400	400
Otras cuentas por cobrar	11	37,740	37,740	42,580
Total activo no corriente		**1,326,202**	**1,312,533**	**1,577,029**
Total activo		**4,072,614**	**3,545,634**	**4,361,372**

Javier Paz y Miño
Gerente General

Carlos Repetto
Director Financiero

Jenny Salazar
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Aon Risk Services Ecuador S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016	1 de enero de 2016
			Revisado (Ver Nota 6)	Revisado (Ver Nota 6)
Pasivo y patrimonio				
Pasivo corriente				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	194,698	132,065	143,204
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	10	244,994	-	168,987
Impuestos por pagar	12	208,530	108,300	247,862
Ingresos diferidos		6,000	-	-
Beneficios a empleados	17	542,072	369,730	557,619
Total pasivo corriente		**1,196,294**	**610,095**	**1,117,672**
Pasivo no corriente				
Beneficios a empleados largo plazo	17	127,803	80,063	124,054
Total pasivo		**1,324,097**	**690,158**	**1,241,726**
Patrimonio				
Capital social		800	800	800
Aportes para futuras capitalizaciones		2,400,000	2,400,000	2,400,000
Reserva legal		16,023	16,023	16,023
Resultados acumulados		331,694	438,653	702,823
Total patrimonio	19	**2,748,517**	**2,855,476**	**3,119,646**
Total pasivo y patrimonio		**4,072,614**	**3,545,634**	**4,361,372**

Javier Paz y Miño
Gerente General

Carlos Repetto
Director Financiero

Jenny Salazar
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Aon Risk Services Ecuador S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros

Estados de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
			Revisado (Ver Nota 6)
Ingresos de actividades ordinarias	20	4,433,365	3,932,316
Costo de servicios	21	(3,038,300)	(2,910,459)
Utilidad bruta		**1,395,065**	**1,021,857**
Gastos operativos:			
Administración	22	(879,795)	(790,992)
Utilidad en operación		**515,270**	**230,865**
Otros ingresos		55,590	109,888
Gastos financieros		(10,186)	(22,607)
Utilidad antes de impuesto a la renta		**560,674**	**318,146**
Impuesto a la renta	18(a)	(189,085)	(134,076)
Utilidad neta		**371,589**	**184,070**
Otros resultados integrales del año:			
Resultados actuariales	17	(31,753)	51,541
Resultado integral del año, neto de impuesto a la renta		**339,835**	**235,611**

Javier Paz y Miño
Gerente General

Carlos Repetto
Director Financiero

Jenny Salazar
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Aon Risk Services Ecuador S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

				Resultados acumulados				
	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2016	**800**	**2,400,000**	**16,023**	**-**	**-**	**686,830**	**686,830**	**3,103,653**
Ajustes de primera adopción de NIIF (Ver Nota 6)	-	-	-	15,993	-	-	15,993	15,993
Saldo al 1 de enero de 2016 revisado (Ver Nota 6)	**800**	**2,400,000**	**16,023**	**15,993**	**-**	**686,830**	**702,823**	**3,119,646**
Más:								
Contribución solidaria	-	-	-	-	-	(26,249)	(26,249)	(26,249)
Dividendos pagados (Ver Nota 19)	-	-	-	-	-	(421,991)	(421,991)	(421,991)
Ganancia actuarial (Ver Nota 17)	-	-	-	-	51,541	(51,541)	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	184,070	184,070	184,070
Saldo al 31 de diciembre de 2016 revisado (Ver Nota 6)	**800**	**2,400,000**	**16,023**	**15,993**	**51,541**	**440,988**	**438,653**	**2,855,476**
Más:								
Dividendos pagados (Ver Nota 19)	-	-	-	-	-	(446,795)	(446,795)	**(446,795)**
Pérdida actuarial (Ver Nota 17)	-	-	-	-	(31,753)	-	(31,753)	**(31,753)**
Resultados actuariales (Ver Nota 17)	-	-	-	-	-	371,589	371,589	**371,589**
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**800**	**2,400,000**	**16,023**	**15,993**	**19,788**	**365,782**	**331,694**	**2,748,517**

Javier Paz y Miño
Gerente General

Carlos Repetto
Director Financiero

Jenny Salazar
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Aon Risk Services Ecuador S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2017	2016 Revisado (Ver Nota 6)
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	560,674	318,146
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	55,699	59,996
Amortización de intangibles	131,952	223,778
Ajustes años anteriores	-	(26,249)
Reserva para jubilación patronal y desahucio	15,987	(43,991)
Provisión incobrables	2,946	(15,378)
Variación en capital de trabajo:		
Variación de activos- (aumento) disminución		
Deudores comerciales, neto	(122,716)	153,756
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(71,244)	(69,784)
Otras cuentas por cobrar	73,018	481,677
Impuestos por recuperar	5,753	(63,866)
Gastos pagados por anticipado	3	(743)
Otras cuentas por cobrar	-	4,840
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	62,633	(11,139)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	244,994	(168,987)
Impuestos por pagar	46,192	40,789
Ingresos diferidos	6,000	-
Beneficios a empleados	172,342	(187,889)
	416,975	**178,654**
Impuesto a la renta pagado	(135,047)	(314,427)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**1,049,186**	**380,529**
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de activos intangibles	(204,426)	-
Adiciones de instalaciones, muebles, equipos y vehículos, neto	(4,359)	(29,032)
Bajas de instalaciones, muebles, equipos y vehículos, neto	7,065	4,914
Disminución de inversión en acciones	400	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	**(201,320)**	**(24,118)**
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(446,795)	(421,991)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	**(446,795)**	**(421,991)**
Aumento neto en efectivo de caja y bancos	**401,071**	**(65,580)**
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	1,857,923	1,923,503
Efectivo en caja y bancos al final del año	2,258,994	1,857,923

Javier Paz y Miño
Gerente General

Carlos Repetto
Director Financiero

Jenny Salazar
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Aon Risk Services Ecuador S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Aon Risk Services Ecuador S. A. Agencia Asesora Productora de Seguros, (la Compañía), es una subsidiaria de Aon Risk Services Holding de Estados Unidos de América. La Compañía fue constituida el 4 de mayo de 2004 en la ciudad de Quito, Ecuador y su actividad principal es la gestión y obtención de contratos de seguros para una o varias empresas de seguros o medicina prepagada autorizadas para operar en el Ecuador.

La Compañía es sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador. El domicilio de la Compañía es en la Avenida 12 de Octubre y Lincoln, Torre 1492 piso 14, Quito, Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 16 de mayo de 2018, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Aon Risk Services Ecuador S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, modificadas por las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada “Beneficios a empleados”, vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Hasta el año 2016, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador.

La Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2017, por lo cual la fecha de transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2016. Los efectos de la transición se explican detalladamente en la Nota 4.

Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimados contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

Incluye el efectivo en caja y los depósitos en cuentas bancarias locales sujetas a riesgos no significativos de cambios en su valor, y son de libre disponibilidad.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior-

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, como sigue:

i) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces, según se los define en la NIC 39.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable, y los cambios netos en dicho valor razonable son reconocidos como costos financieros (cambios netos negativos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios netos positivos en el valor razonable) en el estado de resultados.

La Compañía no presenta activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

ii) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantiene inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

iv) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y títulos de deuda. Las inversiones en los títulos de deuda en esta categoría son aquellas que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se podrían vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden posteriormente por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el otro resultado integral en la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, momento en el cual la pérdida acumulada se reclasifica de la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta al estado de resultados integrales como costos financieros, y se elimina la

reserva respectiva. Los intereses ganados por los activos financieros disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconocen como ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía evalúa periódicamente si su capacidad e intención de vender sus activos financieros disponibles para la venta en un futuro cercano, siguen siendo apropiadas. Cuando la Compañía no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos, y, por lo tanto cambia significativamente su intención de venderlos en un futuro cercano, la Compañía puede optar por reclasificarlos, pero solamente en circunstancias excepcionales, si es que la gerencia tiene la capacidad y la intención de negociarlos en un futuro cercano o hasta el vencimiento.

En el caso de un activo financiero reclasificado fuera de la categoría de disponible para la venta, el valor razonable que es el importe en libros a la fecha de la reclasificación se transforma en su nuevo costo amortizado, y cualquier ganancia o pérdida previa relacionada con ese activo que se haya reconocido en el patrimonio, se amortiza en los resultados a lo largo del período restante de la inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento también se amortiza a lo largo del período restante del activo, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Si posteriormente se determina que el activo registra un deterioro de su valor, el importe registrado en el patrimonio se reclasifica entonces al estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantiene activos financieros disponibles para la venta.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos (el "evento que causa la pérdida") ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que:

- los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas,
- existe incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, existe la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o,
- los datos observables muestran que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados,
- cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos de la recuperación de estos activos financieros.

La Compañía analiza el deterioro de sus activos financieros a nivel individual o de forma agrupada considerando los riesgos de crédito y/o recuperación homogénea para cada grupo de activos financieros.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando

no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Deterioro de activos financieros disponibles para la venta-

Para los activos financieros disponibles para la venta, al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que una inversión o grupo de inversiones se encuentran deteriorados en su valor. Para las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta, la evidencia objetiva debe incluir un descenso significativo o prolongado del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de "significativo" se deberá evaluar respecto del costo original de la inversión y el concepto de "prolongado" se deberá evaluar respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original. Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en el estado de resultados, se elimina del otro resultado integral y se reconoce en el estado de resultados integrales. Las pérdidas por deterioro del valor de las inversiones en títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta no se revierten a través de los resultados. Los aumentos en el valor razonable después de haberse reconocido un deterioro, se reconocen directamente en el otro resultado integral.

Determinar qué es "significativo" o "prolongado" requiere aplicar el juicio discrecional. Al realizar este juicio, la Compañía evalúa, entre otros factores, la duración o en qué medida el valor razonable de una inversión es inferior a su costo.

Para las inversiones en títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el deterioro del valor se evalúa sobre la base de los mismos criterios que para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado. Sin embargo, el importe registrado por deterioro es la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida anteriormente en el estado de resultados integrales.

Los intereses ganados futuros se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el valor razonable de un título de deuda aumenta, y el aumento se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después de haberse reconocido la pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales, la pérdida por deterioro se revierte a través del estado de resultados integrales.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior-
La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación como sigue:

i) Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.
Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos. La Compañía no ha designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

ii) Préstamos y cuentas por pagar
Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Baja de pasivos financieros-
Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-
Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de instrumentos financieros-
La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- en el mercado principal del activo o pasivo; o
- en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles

dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Gastos pagados por anticipado-

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y corresponden principalmente a primas de seguros anuales, los cuales, se registran en el momento de su devengamiento en los resultados.

d) Instalaciones, muebles, equipos y vehículos

Las instalaciones, muebles, equipos y vehículos se encuentran valorados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las instalaciones, muebles, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada real de los bienes, que son:

	Años
Instalaciones	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, muebles, equipos y vehículos. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo.

Un componente de instalaciones, muebles, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados del año según corresponda.

e) Activos intangibles y goodwill

Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al coste. El coste de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es el valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al coste menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se activan, y el gasto correspondiente se registra en el estado de resultados del ejercicio en el que se haya incurrido.

La Compañía evalúa en el reconocimiento inicial si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúa su deterioro cuando haya indicios de que puedan estar deteriorados. El período de amortización y el método de amortización para los activos intangibles con vida útil definida se revisan por lo menos al final de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada se toman en consideración al objeto de cambiar el período o método de amortización si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable. El gasto por amortización de los activos intangibles con vida útil definida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, sino que se evalúa anualmente la existencia de índices de deterioro, individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo. La vida útil de un activo intangible con vida útil indefinida se revisa anualmente para determinar si la evaluación de vida indefinida continúa siendo razonable. Si no es así, el cambio en la evaluación de vida útil indefinida a definida se realiza de forma prospectiva.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados cuando el activo se da de baja.

f) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos, pues a criterio de la gerencia no existen indicios de deterioro.

g) Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento se basa en el fondo económico del acuerdo a la fecha de inicio del arrendamiento. El contrato es, o contiene, un arrendamiento si el cumplimiento del mismo depende del uso de un activo (o activos) específico y el acuerdo implica un derecho de uso del activo (o activos), aunque dicho activo (o activos) no esté especificado explícitamente en el contrato.

La Compañía como arrendatario

Un arrendamiento se clasifica en la fecha de inicio como un arrendamiento financiero o arrendamiento operativo. Un arrendamiento que transfiere a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifica como un arrendamiento financiero.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento por el valor razonable del elemento arrendado o, si es inferior, por el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de forma que se logre una tasa de interés constante en el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se registran en el estado de resultados.

Los activos arrendados se amortizan durante el período de vida útil del activo. Sin embargo, si no hay certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, el activo se amortiza durante el período más corto entre la vida útil del bien arrendado y el período del arrendamiento.

Un arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a un arrendamiento financiero. Los pagos por arrendamientos operativos se registran linealmente como gastos en el estado de resultados a lo largo del período del arrendamiento.

La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los que la Compañía mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los costes directos iniciales incurridos al negociar y contratar el arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se registran a lo largo del período del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por alquiler. Las rentas contingentes se registran como ingresos en el período en el que son obtenidas.

h) Cuentas por pagar y provisiones-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

i) Beneficios a empleados-

Corto plazo:
Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doces meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:
La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

j) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente
Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido
El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso pueda ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Servicios y comisiones-

Los ingresos por servicios y comisiones se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se han prestado los servicios y las comisiones han sido ganadas de acuerdo a los criterios establecidos en los contratos suscritos con terceros.

l) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

n) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido,

la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:
  La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, la cual aplica la política regional que fija porcentajes a los saldos en función a la antigüedad de las partidas pendientes de cobro y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- Vida útil de instalaciones, muebles, equipos y vehículos:
  Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. Al cierre de cada año se evaluara si existe una variación de las vidas útiles en aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Amortización de activos intangibles:
  Las estimaciones del período de amortización se basan principalmente en el período durante el cual sus activos intangibles generan beneficios para la Compañía.

- Deterioro del valor de los activos no financieros:
  La Compañía evalúa por deterioro al cierre de cada período para activos de vida infinita y cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- Impuestos:
  La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario.

- Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:
  El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La administración de la Compañía utiliza como tasa de descuento de estas provisiones la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador pues considera que es la tasa que mejor presenta la realidad económica y el riesgo del país, así como también se alinea con los pronunciamientos del organismo de Control.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- Provisiones y beneficios a empleados:
  Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

  La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” que sustituye a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2018.

La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha de aplicación requerida; por lo que, se encuentra en proceso de evaluación de sus impactos. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible cuando la gerencia aplique de forma efectiva la NIIF 9.

La Compañía utilizará la excepción de la norma que permite no corregir información de períodos anteriores (aplicación prospectiva) con respecto a los cambios de clasificación y medición, y deterioro. En consecuencia, las diferencias en los valores en libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de la NIIF 9 se reconocerán al 1 de enero de 2018 afectando los saldos del patrimonio neto en esa fecha.

A continuación se presenta la evaluación de la gerencia con respecto a los cambios de la NIIF 9:

Clasificación y Medición-
No se esperan cambios en el estado de situación financiera o en el patrimonio neto por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9; así:

- Aquellos activos financieros clasificados bajo la NIC 39 como préstamos y cuentas por cobrar (que incluye a los deudores comerciales), cumplen con el modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses; por lo que cumplen los criterios para ser medidos al costo amortizado de acuerdo con la NIIF 9. En consecuencia, no se requiere cambio en la medición de estos instrumentos.

Deterioro-
La NIIF 9 requiere que se registren las pérdidas crediticias esperadas de todos sus activos financieros, excepto aquellos que se lleven a valor razonable con efecto en resultados y las acciones, estimando la misma sobre 12 meses o por toda la vida del instrumento financiero ("lifetime"). Conforme con lo establecido en la norma, la Compañía aplicará el enfoque simplificado (que estima la pérdida por toda la vida del instrumento financiero), para los deudores comerciales, y el enfoque general para los otros activos financieros; el mismo que requiere evaluar si se presenta o no un incremento de riesgo significativo para determinar si la pérdida debe estimarse en base a 12 meses después de la fecha de reporte o durante toda la vida del activo.

La gerencia ha estimado que las pérdidas crediticias esperadas no cambiarán significativamente con respecto a la política actual de deterioro; por lo que la aplicación de la NIIF 9 no tendrá un impacto significativo en las provisiones por deterioro; sin embargo, aún no ha culminado la evaluación.

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes
La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, y establece un nuevo modelo de cinco pasos para la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma derogará todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos; entre ellas a la NIC 18 "Ingresos de actividades ordinarias" y a la NIC 11 "Contratos de construcción". Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida utilizando el método retroactivo parcial, por lo que durante el año 2017 se ha llevado a cabo una evaluación de los impactos de la NIIF 15, que fue completada durante el año 2018.

Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente a la gestión y obtención de contratos de seguros para empresas de seguros o medicina prepagada. Las ventas a sus clientes son efectuadas de manera directa a clientes finales (privados y entidades del gobierno). Las ventas a clientes son efectuadas a través de comisiones, por obtención de contratos principalmente.

Durante el año 2017, la Compañía ha realizado la evaluación de impactos por la aplicación de esta norma y estos se detallan a continuación:

Prestación de servicios-
La Compañía concluyó que los servicios prestados a sus clientes se satisfacen en un momento específico durante la transacción, dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios provistos por estos servicios, por tanto de acuerdo a NIIF 15, la Compañía reconocerá los ingresos por prestación de servicios en el momento en que el servicio sea prestado y sea aceptado por el cliente. Por lo tanto, en la adopción de la NIIF 15, la Compañía no espera tener un efecto significativo producto de la adopción de esta norma, ya que bajo la norma actual su reconocimiento es similar.

Requisitos de presentación y revelación-
Los requerimientos de presentación y revelación de NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Los requisitos de presentación son un cambio significativo con respecto a la práctica actual e incrementan significativamente el volumen de revelaciones requerido en los estados financieros de la Compañía.

En particular, la Compañía espera que las notas a los estados financieros se ampliarán debido a la revelación de los juicios y estimaciones utilizadas al determinar: el precio de transacción de aquellos contratos que incluyen consideraciones variables, cómo se ha asignado el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y las suposiciones hechas a fin de estimar los precios de venta independientes de cada obligación de desempeño.

Además, como lo establece NIIF 15, la Compañía revelará información de los ingresos por categorías, considerando la naturaleza, monto, período y grado de incertidumbre de estos.

NIIF 16 – Arrendamientos
La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 “Arrendamientos”, CINIIF 4 “Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento”, SIC – 15 “Arrendamientos operativos – Incentivos” y SIC – 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

Durante el segundo semestre del año 2018 la Compañía iniciará el proceso de evaluación, diagnóstico y medición de impactos de NIIF 16.

CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos
Esta publicación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la interpretación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre.

La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva.

Dado que la Compañía opera en un entorno tributario complejo, la aplicación de la Interpretación puede afectar a sus estados financieros y a los desgloses requeridos. Además, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la Interpretación.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2018; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

}Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por definir
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2014–2016 (emitidas en diciembre de 2016)	
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIC 40 – Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018

6. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. La Compañía ha aplicado NIIF 1 para preparar sus estados financieros.

La fecha de transición es el 1 de enero de 2016. La Compañía ha preparado su balance de apertura bajo NIIF ha dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF es el 1 de enero de 2017, cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de acuerdo a la Resolución No. SCVS-INC-DNICAI-2016-006 publicada el 07 de septiembre de 2016.

Estos estados financieros han sido preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas hasta el 31 de diciembre de 2017, cuya aplicación es vigente a esa fecha, y se presentan comparativos con los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado a esa fecha.

De acuerdo con la NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias.

La preparación de nuestros estados financieros bajo NIIF requirió de una serie de modificaciones en la presentación y valorización de las normas aplicadas por la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2017, ya que ciertos principios y requerimientos de NIIF son substancialmente diferentes a los principios contables locales equivalentes.

a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2016 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

	Saldos al 1 de enero de 2016 bajo NEC	Ajustes	Notas	Saldos al 1 de enero de 2016 bajo NIIF
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo en caja y bancos	1,923,503	-		1,923,503
Deudores comerciales, neto	270,153	-		270,153
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	27,707	-		27,707
Otras cuentas por cobrar	562,323	-		562,323
Impuestos por recuperar	39,071	(39,071)	6 d) (3)	-
Gastos pagados por anticipado	657	-		657
Total activos corrientes	**2,823,414**	**(39,071)**		**2,784,343**
Activos no corrientes:				
Instalaciones, muebles, equipo y vehículos, neto	190,616	-		190,616
Activos intangibles, neto	352,433	-		352,433
Goodwill	991,000	-		991,000
Inversiones en acciones	400	-		400
Otras cuentas por cobrar	42,580	-		42,580
Total activos no corrientes	**1,577,029**	**-**		**1,577,029**
Total activos	**4,400,443**	**(39,071)**		**4,361,372**
Pasivos y patrimonio				
Pasivos corrientes				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	143,204	-		143,204
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	184,980	(15,993)	6 d) (1)	168,987
Impuestos por pagar	286,933	(39,071)	6 d) (3)	247,862
Beneficios a empleados	557,619	-		557,619
Total pasivos corrientes	**1,172,736**	**(55,064)**		**1,117,672**
Pasivos no corrientes:				
Beneficios a empleados largo plazo	124,054	-		124,054
Total pasivo	**1,296,790**	**(55,064)**		**1,241,726**
Patrimonio				
Capital social	800			800
Aportes para futuras capitalizaciones	2,400,000			2,400,000
Reserva legal	16,023			16,023
Resultados acumulados	686,830	15,993	6 d) (1)	702,823
Total patrimonio	3,103,653	15,993		3,119,646
Total pasivos y patrimonio	**4,400,443**	**(39,071)**		**4,361,371**

b) Así mismo, la reconciliación de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

	Saldos al 31 de diciembre de 2016 bajo NEC	Ajustes	Notas	Saldos al 31 de diciembre de 2016 bajo NIIF
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo en caja y bancos	1,857,923			1,857,923
Deudores comerciales, neto	131,775			131,775
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	99,826	(2,335)	6 d) (2)	97,491
Otras cuentas por cobrar	80,646			80,646
Impuestos por recuperar	121,822	(57,956)	6 d) (3)	63,866
Gastos pagados por anticipado	1,400			1,400
Total activos corrientes	**2,293,392**	**(60,291)**		**2,233,101**
Activos no corrientes:				
Instalaciones, muebles, equipo y vehículos, neto	154,738			154,738
Activos intangibles, neto	128,655			128,655
Goodwill	991,000			991,000
Inversiones en acciones	400			400
Otras cuentas por cobrar	37,740			37,740
Total activos no corrientes	**1,312,533**	**-**		**1,312,533**
Total activos	**3,605,925**	**(60,291)**		**3,545,634**
Pasivos y patrimonio				
Pasivos corrientes				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	132,065			132,065
Impuestos por pagar	166,256	(57,956)	6 d) (3)	108,300
Beneficios a empleados	369,730			369,730
Total pasivos corrientes	**668,051**	**(57,956)**		**610,095**
Pasivos no corrientes:				
Beneficios a empleados largo plazo	80,063	-		80,063
Total pasivo	**748,114**	(57,956)		**690,158**
Patrimonio				
Capital social	800			800
Aportes para futuras capitalizaciones	2,400,000			2,400,000
Reserva legal	16,023			16,023
Resultados acumulados	440,988	(2,335)	6 d) (2)	438,653
Total patrimonio	2,857,811	(2,335)		2,855,476
Total pasivos y patrimonio	**3,605,925**	**(60,291)**		**3,545,634**

c) Reconciliación del estado de resultados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC y bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, al 31 de diciembre de 2016.

	Saldos iniciales al 31 de diciembre de 2016 bajo NEC	Ajustes	Nota	Saldos al 31 de diciembre de 2016 bajo NIIF
Ingresos de actividades ordinarias	3,932,316	-		3,932,316
Costo de servicios	-	(2,910,459)	6 d) (4)	(2,910,459)
Utilidad bruta	3,932,316	(2,910,459)		1,021,857
Gastos operativos:				
Administración	(3,442,762)	2,651,770	6 d) (4)	(790,992)
Ventas	(195,165)	195,165	6 d) (4)	-
Provisión participación trabajadores	(59,378)	59,378	6 d) (4)	-
Otros ingresos, neto	105,742	4,146	6 d) (4)	109,888
Utilidad de operación	340,753	-		340,753
Gastos financieros	(4,279)	(18,328)	6 d) (5)	(22,607)
Utilidad antes de impuesto a la renta	336,474	(18,328)		318,146
Impuesto a la renta	(134,076)	-		(134,076)
Utilidad neta	**202,398**	**(18,328)**		**184,070**

d) Reconciliación del patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC y bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, al 1 de enero y 31 de diciembre de 2016

		Patrimonio neto	
		1 de enero de 2016	31 de diciembre de 2016
Patrimonio de acuerdo a NEC		3,103,653	2,857,811
Costo amortizado de cuentas por pagar a compañías relacionadas	(1)	15,993	-
Costo amortizado de cuentas por cobrar a compañías relacionadas	(2)	-	(2,335)
Patrimonio de acuerdo a NIIF		**3,119,646**	**2,855,476**

(1) Reconocimiento de costo amortizado de cuentas por pagar con compañías relacionadas- Según PCGA Ecuador, no es requerido el registro del deterioro de los instrumentos financieros. Bajo NIIF, este deterioro se reconoce de acuerdo al análisis de las partidas corrientes y no corrientes por cobrar y por pagar. Como resultado de esta adopción, se registró un ingreso financiero por costo amortizado al 1 de enero de 2016 por 15,993.

(2) Reconocimiento de costo amortizado de cuentas por cobrar con compañías relacionadas-
Según PCGA Ecuador, no es requerido el registro del deterioro de los instrumentos financieros. Bajo NIIF, este deterioro se reconoce de acuerdo al análisis de las partidas corrientes y no corrientes por cobrar y por pagar. Como resultado de esta adopción, se registró un gasto financiero por costo amortizado al 31 de diciembre de 2016 por 2,335.

(3) Compensación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado por cobrar y por pagar-
Según PCGA Ecuador, no es requerido la compensación de partidas similares. Bajo NIIF, esta compensación es posible efectuarla cuando se cumplan con los requerimientos señalados en la normativa. Como resultado de esta adopción, se efectuó la compensación del crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado por cobrar y por pagar por 39,071 al 1 de enero de 2016 y 57,956 al 31 de diciembre de 2016.

(4) Reclasificación de costos y gastos-
Según PCGA Ecuador, no es requerido el desglose de costo de ventas en empresas que no son industriales. Bajo NIIF, esta clasificación es requerida cuando los costos son directamente atribuibles al ingreso ordinario de la compañía. Como resultado de esta adopción, se efectuó la reclasificación del costo de servicios por 2,910,459 al 31 de diciembre de 2016.

(5) Gasto financiero por costo amortizado de cuentas por cobrar y por pagar-
Según PCGA Ecuador, no es requerido el registro del deterioro de los instrumentos financieros. Bajo NIIF, este deterioro se reconoce de acuerdo al análisis de las partidas corrientes y no corrientes por cobrar y por pagar. Como resultado de esta adopción, se registró un gasto financiero por costo amortizado de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 por 2,335 y gasto financiero por reverso del costo amortizado de la cuenta por pagar por 15,933.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de 2016
	2017	2016	
		Revisado (Ver Nota 6)	Revisado (Ver Nota 6)
Activos financieros medidos al valor nominal			
Efectivo en bancos	2,258,994	1,857,923	1,923,503
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Deudores comerciales	251,545	131,775	270,153
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	168,735	97,491	27,707
Otras cuentas por cobrar	45,368	118,386	604,903
Total activos financieros	**2,724,642**	**2,205,575**	**2,826,266**
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	194,698	132,065	143,204
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	244,994	-	168,987
Total pasivos financieros	**439,692**	**132,065**	**312,191**

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre		1 de enero de 2016
		2017	2016	
			Revisado (Ver Nota 6)	Revisado (Ver Nota 6)
Caja	(a)	800	800	1,100
Bancos	(a)	2,258,194	1,857,123	1,922,403
		2,258,994	**1,857,923**	**1,923,503**

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de los E.U.A., los fondos son de libre disponibilidad.

9. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de						1 de enero de		
	2017			2016			2016		
					Revisado (Ver Nota 6)			Revisado (Ver Nota 6)	
	Valor bruto	Estimación para deterioro	Valor neto	Valor bruto	Estimación para deterioro	Valor neto	Valor bruto	Estimación para deterioro	Valor neto
Clientes locales	261,376	(9,831)	251,545	138,660	(6,885)	131,775	292,416	(22,263)	270,153
Total	**261,376**	**(9,831)**	**251,545**	**138,660**	**(6,885)**	**131,775**	**292,416**	**(22,263)**	**270,153**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, constituyen cuentas por cobrar las cuales tienen un vencimiento de corto plazo y las condiciones de vencimiento en general son de hasta 30 días. El número de clientes al 31 de diciembre de 2017 asciende aproximadamente a 49 (58 en el año 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la antigüedad del saldo de deudores comerciales por ventas locales, neto de provisión es como sigue:

	31 de diciembre de						1 de enero de		
	2017			2016			2016		
					Revisado (Ver Nota 6)			Revisado (Ver Nota 6)	
	No deteriorada	**Deteriorada**	**Total**	**No deteriorada**	**Deteriorada**	**Total**	**No deteriorada**	**Deteriorada**	**Total**
Vigente	250,814	-	250,814	130,741	-	130,741	214,157		214,157
Vencida									
De 31-60 días	-	-	-	1,034	-	1,034	32,973	-	32,973
De 61-90 días	243	(73)	170	-	-	-	1,000	(90)	910
De 91 a 365 días	1,121	(560)	561	-	-	-	29,485	(7,371)	22,114
Más de un año	9,198	(9,198)	-	6,885	(6,885)	-	14,802	(14,802)	-
	261,376	**(9,831)**	**251,545**	**138,660**	**(6,885)**	**131,775**	**292,417**	**(22,263)**	**270,154**

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2017	2016	2016
		Revisado (Ver Nota 6)	Revisado (Ver Nota 6)
Saldo al inicio	6,885	22,263	19,873
Más- adiciones	9,831	218	2,390
Menos- bajas	(6,885)	(15,596)	-
Saldo al final	**9,831**	**6,885**	**22,263**

10. ENTIDADES RELACIONADAS

a) Saldos con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por cobrar y pagar con entidades relacionadas se desglosan como sigue:

			Cuentas por cobrar		
			31 de diciembre de		1 de enero de
Sociedad	**País**	**Vencimiento**	**2017**	**2016**	**2016**
				Revisado (Ver Nota 6)	Revisado (Ver Nota 6)
Aon Belgium	Bélgica	30	1,176	-	-
Aon Conseil Courtage	Francia	45	1,772	-	-
Aon Consulting Ecuador S.A.	Ecuador	45	46,972	58,500	-
Aon Gil y Carvajal S.A. Seguro	España	150	2,839	-	-
Aon Holding Deutschland GmbH	Alemania	120	2,895	-	-

Sociedad	País	Vencimiento	Cuentas por cobrar 31 de diciembre de 2017	2016	1 de enero de 2016
Aon Risk Consultants BV,Rttrdm/Amstdm,NL	Holanda	30	517	-	-
Aon Service Corporation	E.U.A	150	6,876	22,537	18,442
Aon UK Limited	Reino Unido	120	2,961	-	-
Aon Risk Solutions Agente De Seguros Y De Fianzas Sa De Cv	México	150	15,018	8,960	3,900
Aon Risk Services Inc. Maryland	E.U.A.	150	80,835	-	5,365
Aon Risk Solutions - Sweden	Suecia	150	-	7,494	-
Aon SPA	Italia	120	6,874	-	-
			168,735	**97,491**	**27,707**

Sociedad	País	Vencimiento	Cuentas por pagar 31 de diciembre de 2017	2016	1 de enero de 2016
				Revisado (Ver Nota 6)	Revisado (Ver Nota 6)
Aon Gil y Carvajal S.A. Seguro	España	150	17,903	-	155,283
Aon Chile	Chile	150	-	-	13,704
Aon Risk Services Argentina S.A.	Argentina	120	23,549	-	-
Aon-COFCO Insurance Brokers Ltd (China)	China	150	9,266	-	-
Aon Service Corporation	E.U.A.	60	187,156	-	-
ARS Inc of Florida	E.U.A.	150	7,120	-	-
			244,994	**-**	**168,987**

b) Transacciones con compañías relacionadas

Durante los años 2017 y 2016, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2017		Ingresos			Gastos		
País	Compañía relacionada	Comisiones y honorarios ganados	Reembolso de gastos cobrados	Honorarios prestados	Comisiones y honorarios recibidos	Compra de activos intangibles	Gastos administrativos
Ecuador	Aon Consulting Ecuador S.A.	-	-	54,172	-	-	-
España	Aon Gil y Carvajal S.A. Seguro	5,531	-	-	167,166	-	-
E.U.A	Aon Risk Solutions	46,947	-	-	-	-	-
E.U.A	Aon Service Corporation	-	116,707	100,856	-	199,180	-
Singapur	Aon Global Ops Ltd - Singapore Branch (Ver nota 21)	-	-	-	-	-	42,108
Argentina	Aon Risk Services Argentina S.A.	-	-	-	25,414	-	-
Singapur	Aon Singapore Ctr for Innovation, Strategy Mgt Pte. Ltd (Ver nota 21)	-	-	-	-	-	315,330
China	Aon-COFCO Insurance Brokers Ltd (China)	-	-	-	20,382	-	-
E.U.A	ARS Inc of Florida	-	-	-	7,739	-	-
		52,478	**116,707**	**155,028**	**220,701**	**199,180**	**357,438**
Año 2016							
Suecia	Aon Risk Solutions - Sweden	9,000	-	-	-	-	-
México	Aon Risk Solutions Agente De Seguros Y De Fianzas Sa De Cv	8,099	-	-	-	-	-
Chile	Aon Chile	5,000	-	-	35,100	-	-
Colombia	Aon Colombia	3,210	-	-	-	-	-
Ecuador	Aon Consulting Ecuador S.A.	114,492	-	60,000	-	-	-
E.U.A	Aon Risk Services Inc. Maryland	34,076	-	-	-	-	-
E.U.A	Aon Service Corporation	-	97,056	101,341	-	-	-
Argentina	Aon Risk Services Argentina S.A.	-	-	-	32,883	-	-
España	Aon Gil y Carvajal S.A. Seguro	-	-	-	83,889	-	-
Singapur	Aon Global Ops Ltd - Singapore Branch	-	-	-	-	-	43,044
Singapur	Aon Singapore Ctr for Innovation, Strategy Mgt Pte. Ltd	-	-	-	-	-	255,355
E.U.A	ARS Inc of Florida	-	-	-	7,739	-	-
		173,876	**97,056**	**161,341**	**159,611**	**-**	**298,400**

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre las partes.

(a) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Aon Risk Services Ecuador S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros, incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(b) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2017	2016
Salarios, y premios mensuales	511,221	518,907
Indemnizaciones	31,927	
Beneficios sociales	94,282	99,806
Bonos anuales	39,293	87,186
	676,723	**705,899**

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y al 1 de enero de 2016, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Corto plazo

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2017	2016	2016
		Revisado (Ver Nota 6)	Revisado (Ver Nota 6)
Cuentas por cobrar a empleados	3,301	11,050	4,761
Otros	4,327	69,596	557,562
	7,628	**80,646**	**562,323**

Largo plazo

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	1 de enero de 2016
		Revisado (Ver Nota 6)	Revisado (Ver Nota 6)
Membresías	37,740	37,740	42,580
	37,740	**37,740**	**42,580**

12. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y al 1 de enero de 2016, los impuestos por recuperar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	1 de enero de 2016
		Revisado (Ver Nota 6)	Revisado (Ver Nota 6)
Por recuperar			
Crédito tributario de impuesto al valor agregado (1)	58,113	63,866	-
	58,113	**63,866**	**-**
Por pagar			
Impuesto al valor agregado	-	-	2,266
Retenciones de impuesto al valor agregado	49,450	42,692	6,707
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	58,735	19,301	12,231
Impuesto a la renta por pagar	100,345	46,307	226,658
	208,530	**108,300**	**247,862**

(1) Constituye Impuesto al Valor Agregado generado en ventas realizadas por la Compañía, y que es compensado con el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisición de bienes y servicios locales.

13. MAQUINARIA, EQUIPOS, MUEBLES Y VEHICULOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y al 1 de enero de 2016, el saldo de maquinaria, equipos y muebles se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2017			2016			1 de enero de 2016		
					Revisado (Ver Nota 6)			Revisado (Ver Nota 6)	
	Costo histórico	**Depreciación acumulada**	**Neto**	**Costo histórico**	**Depreciación acumulada**	**Neto**	**Costo histórico**	**Depreciación acumulada**	**Neto**
Equipo de computación	248,495	(235,750)	12,745	245,612	(215,615)	29,997	242,893	(190,391)	52,502
Instalaciones	94,560	(61,676)	32,884	94,560	(51,904)	42,656	79,617	(48,425)	31,192
Muebles enseres y equipo de oficina	225,342	(174,638)	50,704	238,630	(157,070)	81,560	238,630	(133,132)	105,498
Vehiculos	21,739	(21,739)	-	23,238	(22,713)	525	23,238	(21,814)	1,424
	590,136	**(493,803)**	**96,333**	**602,040**	**(447,302)**	**154,738**	**584,378**	**(393,762)**	**190,616**

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedad, equipos, muebles y vehículos fue el siguiente:

	Equipo de computación	**Instalaciones**	**Muebles enseres y equipo de oficina**	**Vehículos**	**Total**
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**52,502**	**31,192**	**105,498**	**1,424**	**190,616**
Adiciones	4,195	24,837	-	-	29,032
Bajas	(737)	(4,177)	-	-	(4,914)
Depreciación	(25,963)	(9,196)	(23,938)	(899)	(59,996)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**29,997**	**42,656**	**81,560**	**525**	**154,738**
Adiciones	4,360	-	-	-	4,359
Bajas	-	-	(7,066)	-	(7,065)
Depreciación	(21,612)	(9,772)	(23,790)	(525)	(55,699)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**12,745**	**32,884**	**50,704**	**-**	**96,333**

14. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y al 1 de enero de 2016, el saldo de activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2017			2016			1 de enero de 2016		
				Revisado (Ver Nota 6)			Revisado (Ver Nota 6)		
	Costo histórico	**Amortización acumulada**	**Neto**	**Costo histórico**	**Amortización acumulada**	**Neto**	**Costo histórico**	**Amortización acumulada**	**Neto**
Lista de clientes	1,408,600	(1,408,600)	0	1,408,600	(1,291,217)	117,383	1,408,600	(1,089,988)	318,612
Software	293,789	(92,659)	201,129	89,363	(78,091)	11,272	89,363	(55,542)	33,821
	1,702,389	**(1,501,259)**	**201,129**	**1,497,963**	**(1,369,308)**	**128,655**	**1,497,963**	**(1,145,530)**	**352,433**

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de activos intangibles fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2017	2016	1 de enero de 2016
Saldo al inicio	128,655	352,433	576,469
Más (menos):			
Adiciones	204,426	-	-
Ajustes		-	-
Amortizaciones	(131,952)	(223,778)	(224,036)
	201,129	**128,655**	**352,433**

a) Goodwill

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde al activo intangible generado por el exceso pagado en la adquisición de las operaciones comerciales de la compañía Kolosos – Segukol Cía. Ltda. en el año 2010 por 991,000, el mismo que no ha registrado deterioro desde su reconocimiento inicial.

La Compañía ha efectuado su análisis de deterioro anual por los años 2017 y 2016.

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y al 1 de enero de 2016, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2017	2016	1 de enero de 2016
		Revisado (Ver Nota 6)	Revisado (Ver Nota 6)
Proveedores	145,977	107,339	26,337
Otras cuentas por pagar(1)	48,721	24,726	116,867
	194,698	**132,065**	**143,204**

(1) Se originan principalmente por la compra de bienes y servicios recibidos y pendientes de recibir la factura.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A corto plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2017	2016	Al 1 de enero de 2016
		Revisado (Ver Nota 6)	Revisado (Ver Nota 6)
Bonos	316,062	143,189	248,773
Décimo cuarto sueldo	9,067	9,641	9,738
Décimo tercer sueldo	6,652	6,043	6,048
Participación a trabajadores	100,217	121,541	200,836
Seguridad social	30,281	28,478	28,653
Sueldos por pagar	1,163	1,338	1,472
Vacaciones	78,630	59,500	62,099
	542,072	**369,730**	**557,619**

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de los beneficio a empleados fue como sigue:

Año 2017	Saldo 31.12.2016	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2017
Décimo tercer sueldo	6,043	81,200	(80,591)	6,652
Décimo cuarto sueldo	9,641	21,602	(22,176)	9,067
Participación trabajadores	121,541	106,659	(127,983)	100,217
Sueldos por pagar	1,338	17,534	(17,709)	1,163
Seguridad social	28,478	379,515	(377,712)	30,281
Vacaciones	59,500	19,130	-	78,630
Bonos	143,189	316,062	(143,189)	316,062
	369,730	**941,702**	**(769,360)**	**542,072**
Año 2016				
Décimo tercer sueldo	6,047	88,934	(88,938)	6,043
Décimo cuarto sueldo	9,738	22,212	(22,309)	9,641

Año 2017	Saldo 31.12.2016	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2017
Participación trabajadores	200,836	59,379	(138,674)	121,541
Sueldos por pagar	1,473	19,231	(19,366)	1,338
Seguridad social	28,653	18,546	(18,721)	28,478
Vacaciones	62,099	-	(2,599)	59,500
Bonos	248,773	143,339	(248,923)	143,189
	557,619	**351,641**	**(539,530)**	**369,730**

A largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		Al 31 de diciembre de 2017	2016	Al 1 de enero de 2016
			Revisado (Ver Nota 6)	Revisado (Ver Nota 6)
Jubilación patronal	(a)	42,189	29,575	64,210
Desahucio	(b)	85,614	50,488	59,844
		127,803	**80,063**	**124,054**

Los supuestos actuariales utilizados para los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2017	2016	Al 1 de enero de 2016
Tasa de descuento	8.83%	13.80%	8.50%
Tasa de incremento salarial	2.50%	3.50%	4.00%
Tasa de inflación de largo plazo	2.00%	2.50%	3.00%
Tabla de mortalidad e invalidez	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

Al cierre de los estados financieros la tasa de descuento a aplicar toma como base la tasa de los bonos del gobierno de Ecuador.

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con

lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial. La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de los bonos del gobierno ecuatoriano.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2017	2016	2016
Saldo inicial	29,575	64,210	-
Gastos operativos del período:			
Costo del servicio en el período actual	9,512	9,512	64,210
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(8,433)	-
Otros resultados integrales:			
Pérdida (ganancia) actuarial	3,102	(35,714)	-
Saldo final	**42,189**	**29,575**	**64,210**

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

Al cierre de los estados financieros la tasa de descuento a aplicar toma como base la tasa de los bonos del gobierno de Ecuador.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016
Saldo inicial	50,488	59,844	-
Gastos operativos del período:			
Costo del servicio en el período actual	19,996	18,619	59,844
Beneficios pagados	(13,521)	(12,148)	-
Otros resultados integrales:			
Pérdida (ganancia) actuarial	28,651	(15,827)	-
Saldo final	85,614	50,488	59,844

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2017, se ilustra a continuación:

Supuestos	**Tasa de descuento**		**Tasa de incremento salarial**	
	Aumento	**Disminución**	**Aumento**	**Disminución**
	-1.00%	**1.00%**	**1.00%**	**-1.00%**
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	49,337	36,140	48,915	36,358
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	89,271	82,310	89,476	82,080

17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Impuesto a la renta corriente	189,085	134,076
Gasto por impuesto a la renta del año	**189,085**	**134,076**

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Utilidad antes de impuesto a la renta	556,595	336,474
Más- Gastos no deducibles	302,880	272,963

Utilidad tributaria	859,475	609,437
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado relacionado con los resultados del año	**189,085**	**134,076**
Menos-		
Retenciones del año	(88,740)	(87,769)
Impuesto a la renta causado de años anteriores	-	-
Impuesto por recuperar (Ver Nota 11)	**100,345**	**46,307**

c) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.
La compañía no ha sido fiscalizada desde su fecha de constitución.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente. La cual al cierre del 2017 fue del 22%.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta que liquido la Compañía es del 22%. En este año la empresa no tiene accionistas o beneficiarios que estén ubicados en paraísos fiscales. A partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 25%. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad la tasa a aplicar será del 28%. Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario

Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Para este año entro en vigencia el Registro Oficial No. 135 , 7 de Diciembre 2017 en donde se manifiesta las siguientes deducciones :

Artículo 1. La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, aplica para personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US $ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.

Artículo 2. La rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US $ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US $ 1.000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América.

Artículo 3.La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio

fiscal 2017, sean de un millón (US $ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.

- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que se incluyan dentro de un proceso productivos entiéndase dentro de este también la comercialización y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) Reformas tributarias-

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones-

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)-

- **Tasas del impuesto a la renta-**

  A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

  Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

  Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

  El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

- **Anticipo de impuesto a la renta-**

  Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar mayores niveles de producción así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

  Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

  - Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
  - Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
  - Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;
  - Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

- **Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta-**

  Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero-
  Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

  Pagos por jubilación patronal y desahucio-
  Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.

18. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital emitido está constituido por 800 acciones totalmente pagadas con un valor nominal de 1 (un dólar) cada una.

El detalle de accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Accionistas	%	Número de acciones
Aon Risk Services (Holdings) of the Americas Inc	50.00%	400
Aon Risk Services (Holdings) of Latin America Inc	50.00%	400
	. 100%	**800**

b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 15,993 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

d) Distribución de dividendos

Según Juntas Generales de Accionistas celebradas en septiembre de 2018 y julio de 2017, se aprobaron las distribuciones de los dividendos de los años 2017 y 2016 por 446,795 y 421,991 respectivamente.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2017 y 2016, los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Comisiones	4,231,994	3,658,094
Honorarios	201,371	274,222
	4,433,365	**3,932,316**

20. COSTO DE SERVICIOS

Durante los años 2017 y 2016, los costos de servicios se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Personal y beneficios sociales	1,761,074	1,605,442
Honorarios	366,913	237,236
Network	315,330	255,356
Amortización	117,384	201,229
Impuestos	101,382	148,452
Provisión para participación a trabajadores	89,805	53,748
Movilización y mensajería	59,833	57,440
Viaje	46,539	39,281
Gastos de marca (ver nota 10)	42,108	20,712
Otros gastos	32,668	34,261
Capacitación	28,004	37,630
Alimentación	23,119	23,144
Honorarios por asesoría	19,712	163,217
Útiles de oficina	12,298	10,231
Seguros	10,125	7,967
Atenciones especiales	4,457	7,089
Otros	4,078	6,907
Cuentas incobrables	2,946	218
Depreciación	525	899
	3,038,300	**2,910,459**

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Personal y beneficios sociales	267,836	201,636
Arriendos	170,995	175,343
Mantenimiento	127,803	118,604
Servicios básicos	63,204	55,722
Honorarios	62,296	28,419
Depreciación	55,174	59,098
Legales	40,277	23,490
Viaje	25,569	16,804
Amortización	14,568	22,549
Provisión para participación a trabajadores	8,418	5,630
Otros	7,806	11,151
Útiles de oficina	7,627	7,678
Varios	6,708	4,148
Otros gastos	6,037	15,935
Capacitación	5,618	7,534
Movilización y mensajería	4,091	1,782
Alimentación	2,718	3,573
Impuestos	2,694	1,123
Atenciones especiales	356	-
Gastos de marca	-	22,332
Honorarios por asesoría	-	6,801
Seguros	-	1,640
	879,795	**790,992**

22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar con compañías relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La administración de la Compañía monitorea estos riesgos periódicamente a través del análisis de los márgenes de rentabilidad generados para cada servicio y aplica una estrategia de prudencia al momento de solicitar fijación de precios de servicios.

b) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito con entidades financieras y emisión de instrumentos de deuda en el mercado de valores de Quito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2017				
	Hasta 1 mes	**Hasta 3 meses**	**De 3 a 12 meses**	**Más de 12 meses**	**Total**
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	194,698	-	-	194,698
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	244,994	-	-	244,994
	-	**439,692**	**-**	**-**	**439,692**

	Al 31 de diciembre de 2016				
	Hasta 1 mes	**Hasta 3 meses**	**De 3 a 12 meses**	**Más de 12 meses**	**Total**
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	132,065	-	-	132,065
	-	**132,065**	**-**	**-**	**132,065**

c) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

d) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

e) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

f) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías reales sobre los montos negociados.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.